

CIRCULAR No.DARA-RRHH- 013-2018

**PARA: Jefes de Departamento
Jefes de Sección
Administradores de Aduanas**

En referencia a la **CIRCULAR NO. DARA RRHH-004-2018** y como es del conocimiento de todos ustedes, actualmente esta suspendido el goce de vacaciones tanto para el personal administrativo como operativo; sin embargo, a fin de coordinar y eficientar las actividades laborales, tengo a bien solicitarles remitan a esta Gerencia de Recursos Humanos la calendarización de vacaciones del personal bajo sus dependencias y la cual deberá programarse a partir del mes de marzo del presente año.

Tegucigalpa, M.D.C. 13 de febrero, 2018


Lic. Melissa Cárcamo
Gerente de Recursos Humanos

C: Archivo
MC/ar